



ESTADO 071-22

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001-4003-001-2018-00260-00	Ejecutivo	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional - Infotep	Carmen Teresa Ramos Rodríguez	22/09/2022	Principal	ENTREGUESE a la demandada la suma de SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$67.000) por concepto de costas procesales
88001-4003-001-2019-00260-00	Ejecutivo	Banco Popular S.A.	Michael Douglas Lizcano Torra	22/09/2022	Principal	REQUERIR a BANCO BOGOTÁ, BANCO POPULAR, BANCO ITAÚ, BANCOLOMBIA, BANCO GNB SUDAMERIS, BANCO BBVA, BANCO COLPATRIA, BANCO CAJA SOCIAL, BANCO AV VILLAS, BANCO W y BANCO FALABELLA
88001-4003-001-2019-00293-00	Ejecutivo	Banco Popular S.A.	Celio Augusto Gutiérrez Figueroa	22/09/2022	Principal	Reconocer Personería Jurídica
88001-4003-001-2020-00015-00	Ejecutivo	Banco Popular S.A.	Ramiro Guadrón Cocaíta	22/09/2022	Principal	NIÉGUESE la solicitud de requerimiento a las entidades bancarias incoada por el extremo activo
88001-4003-001-2021-00001-00	Ejecutivo	Fondo Nacional del Ahorro	Ena Elvira Arroyo Alvarez y Luis Alfonso Tejada Pacheco	22/09/2022	Principal	NIÉGUESE la solicitud de emplazamiento
88001-4003-001-2022-00039-00	Verbal de Pertenencia	Tomas Manuel James	Ines Manuel James y Personas Indeterminadas	22/09/2022	Principal	REPONER los numerales 4° y 5° el auto No. 536-22 del dieciséis (16) de agosto de 2022, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de este proveído
88001-4003-001-2022-00185-00	Ejecutivo	Caja de Compensación Familiar de San Andrés y Providencia Islas - Cajasai	Luz Yormey James Blanco y Marisol María Blanco Alarcon	22/09/2022	Principal	DECRÉTESE la terminación del presente proceso ejecutivo, promovido por la CAJA DE por pago total de la obligación
88001-4003-001-2022-00192-00	Verbal de Pertenencia	Marcelino Manuel Sanchez	Fernan Martinez Mahecha, LM, Iragorri Hormaza & Cia S. en C.A y Personas Indeterminadas	22/09/2022	Principal	RECHÁCESE la presente demanda Verbal de Pertenencia
88001-4003-001-2022-00199-00	Ejecutivo	Caja de Compensación Familiar de San Andrés y Providencia Islas - Cajasai	Shanna Kay Martínez Mejía	22/09/2022	Principal	RECHACESE la demanda ejecutiva singular de mínima cuantía
88001-4003-001-2022-00205-00	Verbal Sumario de Restitución de Inmueble Arrendado	Wendy Zabaleta García	Orlando Manuel Forbes	22/09/2022	Principal	INADMÍTASE la demanda verbal sumaria de restitución de inmueble arrendado

88001-4003-001-2022-00207-00	Verbal de Pertenencia	Pacific Map EU	Magola Sánchez de Warner y Personas Indeterminadas	22/09/2022	Principal	ADMÍTASE la demanda de Pertenencia
------------------------------	--------------------------	----------------	--	------------	-----------	------------------------------------

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Veintitres (23) de Septiembre de Dos mil veintidós (2022). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.

JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA